

GROCIN

La pequeña localidad de Grocin se encuentra en el Valle de Yerri, en la merindad y partido judicial de Estella. Dista 41 km de Pamplona, que se recorren mediante la Autovía del Camino de Santiago (A-12) en dirección a Estella, saliendo a la altura de Villatuerta para desviarse pasados trescientos metros hacia la propia localidad en la misma carretera que conduce a Zurucuáin. El Valle de Yerri constituye una de las comarcas integrantes del reino de Pamplona desde el siglo X y todavía mantiene el poblamiento disperso que caracterizó esos primeros tiempos.

Son muy pocos los datos históricos de época medieval que conocemos de esta localidad. Sabemos que desde el siglo XII los cercanos monasterios de Irache e Irazu tenían varias posesiones en el lugar por herencia o por compra, ocurriendo algo similar con los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén. En concreto, Irazu cobra a mediados del siglo XIII doce dineros a Sancho de Ulla por varias fincas y viñas propiedad del monasterio, que tenía arrendadas en el término de Juarra en Grocin. El monasterio de Irache poseía también algunas tierras y collazos pero, lo que es más importante, en su documentación se cita el nombre de un abad de Grocin –Pero Semenz– de mediados del siglo XIII, que aparece como fiador en un testamento. Por último, la Orden de San Juan de Jerusalén recibió en 1250 una copiosa herencia de Pedro Jiménez de Arteaga, vecino del lugar, que sólo pedía a cambio ser enterrado en la encomienda de Echávarri, a la que pertenecía Grocin. La legación de estos bienes vino a engrosar las propiedades que la orden ya poseía en el mismo lugar, de esta manera encontramos documentos de arriendo de las mismas en 1261 y adquisición de otras en 1336. A mediados del siglo XIV el lugar contaba con tres fuegos y un vicario.

Ermita de Santa María Magdalena

LA ERMITA DE SANTA MARÍA MAGDALENA se encuentra fuera de la localidad, en un altozano, a unos trescientos metros desde el final de las casas. Recientemente se ha acondicionado su acceso por medio de una pista de cemento.

La edificación original medieval ha sufrido dos transformaciones, como reza en una placa en su portada. En el siglo XVIII fue ampliada, y muy recientemente (2005) ha sido restaurada. El resultado es una planta rectangular sin tramos ni ábside. La cubierta a dos aguas es moderna, al igual que el suelo y la mayor parte de los muros perimetrales. Así, los únicos vestigios románicos se reducen a la cabecera (parte oriental de los muros de la epístola y del evangelio) y a una curiosa reconstrucción del hueco situado detrás del altar. Los fragmentos de muro románico conservados presentan dos contrafuertes en el lado septentrional y uno en el meridional, que terminan a media altura. La sillería en todos los casos es bastante irregular, con hiladas perdidas. Estas características constructivas

han hecho pensar en que la fase románica se hizo a partir del reaprovechamiento de una edificación previa.

En el exterior, los elementos más destacables son la cornisa y los canecillos que la sostienen. La cornisa, muy sencilla, está formada por dos hileras del taqueado, tan frecuente en el románico pleno. En el muro de la epístola se conservan nueve canecillos de curvatura cóncava decorados con motivos figurativos o geométricos. A partir de la cabecera vemos círculos concéntricos, doble espiral, cabezas (una de ellas parece retocada), rollos y recuadros. Curiosamente, el motivo de la espiral y los círculos concéntricos se repite en un sillar de esquina. Dada su rareza, se ha pensado que la pieza fue reaprovechada. En el muro del evangelio tenemos diez canecillos que presentan dos aves, caras semejantes a las del otro lado, un contorsionista, espirales, un barril, molduras circulares y lo que parece un curioso Crucificado, muy deteriorado.

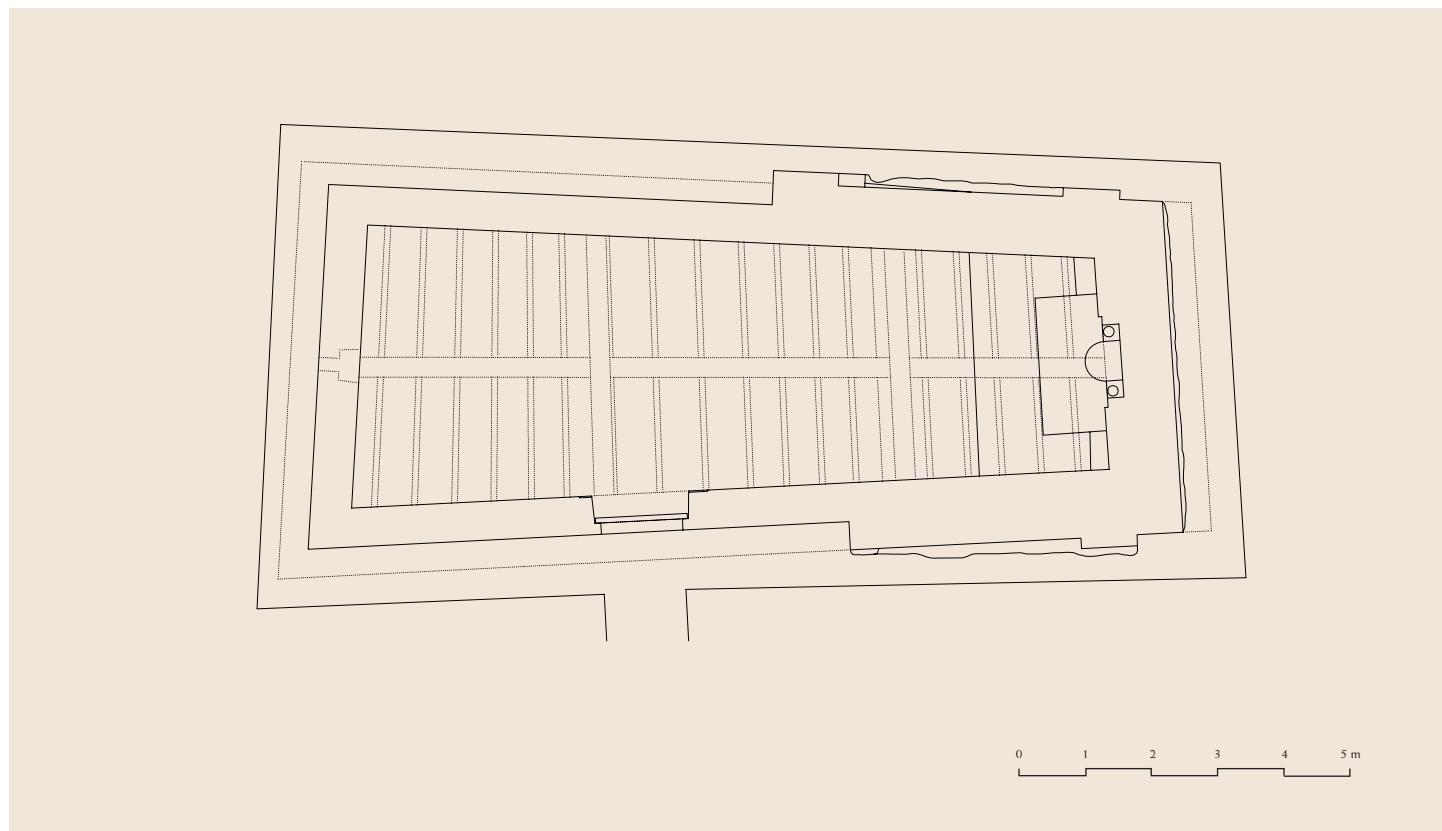
En el interior, únicamente llama nuestra atención el nicho emplazado sobre altar, reconstruido en 2005. Está



Exterior

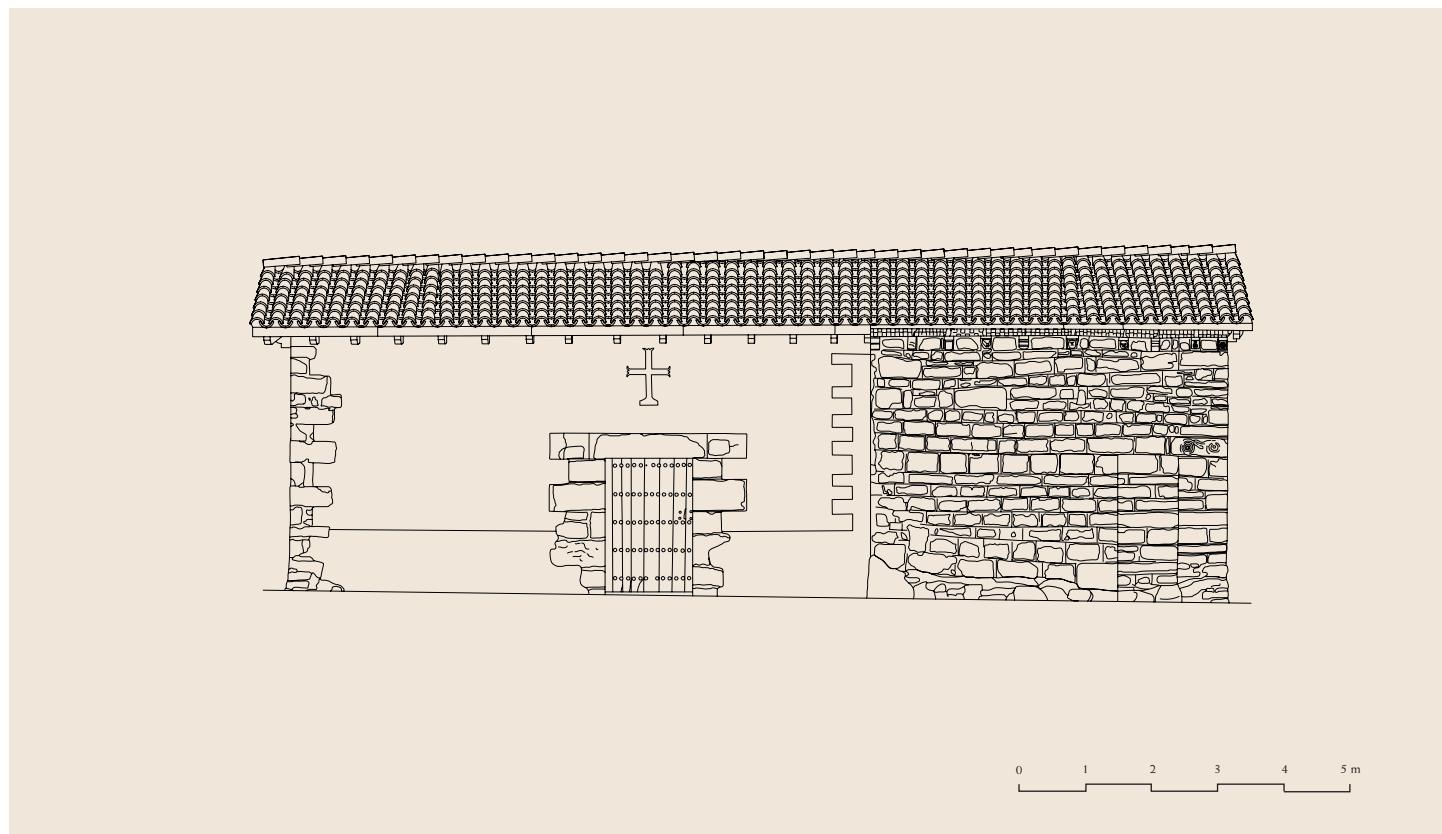


Canecillos del lado sur



Planta

Alzado sur





Interior

enmarcado por un arco de medio punto de sillería muy pobre, sostenido por dos columnas. Ninguna de ellas pertenece a la ermita, ya que una fue descubierta durante unas excavaciones realizadas en 2002 por los vecinos de la localidad para restaurar la ermita –la de la derecha– y la otra fue copiada por un cantero local para colocarlas en su actual emplazamiento. La columna original presenta un fuste liso con una basa moldurada mediante la sucesión de dos toscos toros separados por escocías. La culmina un capitel que intenta representar de manera muy pobre una flor abierta de seis pétalos sobre collarino. Como hipótesis puede plantearse su pertenencia a un pie de altar de época románica, pues es demasiado alta como para corresponder a una ventana de tan pequeño edificio (vano del que por otra parte no quedan vestigios).

Son muy escasos los datos útiles a la hora de aventurar una cronología, ya que apenas existen elementos estilísticos que, además, están tratados con gran tosquedad. Cabe proponer su realización durante la segunda mitad del siglo XII.

Texto y fotos: AAA - Planos: ARR

Bibliografía

CARRASCO PÉREZ, J., 1973, p. 216; CMN, II**, 1983, pp. 705-706; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1957, I, p. 274; GEN, voz "Grocín", 1990, vol. V, pp. 423-424; GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C., 1992, II, p. 216, 217, 223 y 596; JIMENO JURÍO, J. M., 1970a, p. 235; JIMENO JURÍO, J. M., 1970d, pp. 9-16; LACARRA, J. M. y MARTÍN DUQUE, J. A., 1986, II, p. 93; LÓPEZ LACALLE, M., 1994, p. 60; MADOZ, P., 1840-1845 (1986), p. 138; PÉREZ OLLO, F., 1983, p. 110.